

000109

107



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO  
Y TRAFICO DE ARMAS.

DELEGACION ESTATAL MORELOS  
AGENCIA INVESTIGADORA DEL  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACION.  
AGENCIA EXHORTOS.  
OFICIO: MPF/EXH/131/09  
EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

G. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE  
JOJUTLA, MORELOS.  
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de [REDACTED]

Apercibido que de no informar dentro de un término de setenta y dos horas, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO  
Y TRAFICO DE ARMAS.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS

LIC. [REDACTED]

Modesto Rangel número 3, colonia Chipitlan, C.P. 62070; Tel. 3296206

*Roberto...*  
*Polina...*  
MUNICIPALIDAD DE JOJUTLA, MORELOS

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN  
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO  
Y TRAFICO DE ARMAS.



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN  
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO  
Y TRAFICO DE ARMAS.

000109  
108



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN  
COMUNICACIÓN ORGANIZADA  
Y TRÁFICO DE ARMAS

DELEGACION ESTATAL MORELOS  
AGENCIA INVESTIGADORA DEL  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACION.  
AGENCIA EXHORTOS.  
OFICIO: MPF/EXH/132/09  
EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.



C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE  
TLALQUILTENANGO; MORELOS.  
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga giré sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo de vehículos registrados o multas de tránsito en contra de [REDACTED]

Apercibido que de no informar dentro de un término de setenta y dos horas, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

[Handwritten signature]  
LIC. [REDACTED]

10:05

Modesto Rangel número 3, colonia Chipitlan, C.P. 62070, Tel. 3296206

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA ESPECIALIZADA EN  
COMUNICACIÓN ORGANIZADA  
Y TRÁFICO DE ARMAS



DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

log



DELEGACION ESTATAL MORELOS  
AGENCIA INVESTIGADORA DEL  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACION.  
AGENCIA EXHORTOS.  
OFICIO: MPF/EXH/132/09  
EXHORTO: 022/2009

A REPUBLICA  
INVESTIGACION  
ORGANIZADA EN  
TERRORISMO  
DE ARMAS

ASUNTO: El que se indica.

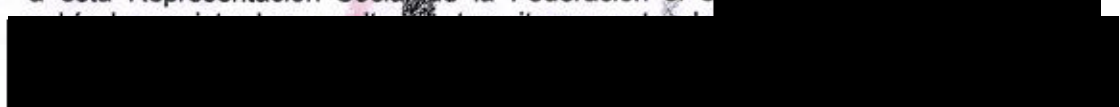
Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.



S. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE  
TLAQUILTENANGO; MORELOS  
PRESENTE.

DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACION  
EXHORTOS

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo



Apercibido que de no informar dentro de un término de setenta y dos horas, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO  
MORELOS 2008-2009  
11/06/09  
SUB DIRECCION DE  
INVESTIGACION DE  
TERRORISMO PA

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

LC.

Modesto Rangel número 3, colonia Chipiltan, C.P. 62070, Tel. 3296206



REPUBLICA  
ORGANIZADA EN  
AGENCIA  
INVESTIGACION  
OFICIO DE ARMAS

DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
ORGANIZADA DE BÚSQUEDA  
DE DESAPARECIDOS  
ESA 20



AGENCIA EXHORTOS.  
EXHORTO 22/2009

**ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.**

GENERAL DE LA REPUBLICA  
JEFES DE INVESTIGACION  
EN BELLETEROS  
SPECIALIZADA EN  
DICCION DE TRAFICO

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día veinte de abril del año dos mil nueve. -----

--- **TÉNGASE.** Por recibido el oficio número SSPTY/PCM/060/2009, de fecha diecisiete de abril del año en curso, signado por el Comandante [REDACTED]

[REDACTED] en su carácter de Director de Tránsito Municipal y Transportes de Xochitepec, Morelos, por lo que esta Representación Social de la Federación con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I inciso A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República esta Fiscalía de la Federación. -----



**ACUERDA**

--- **UNICO.-** Agréguese a la presente indagatoria el oficio de merito para que obre como corresponda y surta sus efectos legales. -----

**CUMPLASE**

--- **ASÍ LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO** [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSORITO A LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A" QUIEN ACTUA LEGALMENTE ANTE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN PARA DAR FE DE TODO LO ACTUADO. -----

**DAMOS FE**

[REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]

REPUBLICA  
ZADA EN  
YUENCIA  
ESTIGACION  
ARMO DE ARMAS



DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
IZADA DE BÚSQUEDA  
DESAPARECIDAS  
ESA 20

100112/11



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC.  
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE XOCHITEPEC.  
No. DE OFICIO.: SSPTYPCM/060/2009

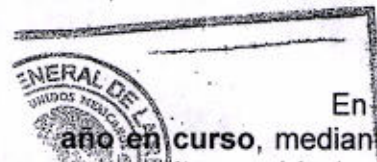
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Xochitepec Morelos., a 17 de Abril de 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS. PRESENTE.

PROCESO...  
14:34  
129



En respuesta a su oficio MPF/EXH/412/09 de fecha trece de abril del año en curso, mediante el cual solicita se informe si existen licencias de manejo, multas de transito o vehículos registrados en contra de los CC. Gabriel Alberto Cruz Sánchez ó Raymundo Rivera Bravo, Alias Antonio Montañó Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Maya, al respecto me permito informarle lo siguiente: Después de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Dirección de Transito Municipal y Transportes a mi cargo dependiente de la Secretaria de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil Municipal de Xochitepec, Morelos., aun y cuando la administración del trienio inmediato anterior no realizo el acta de entrega recepción según lo marca la ley, no existen antecedentes de las personas antes citadas.

Sin otro particular por el momento y para cualquier aclaración, quedo de Usted.



ATENTAMENTE  
DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL  
TRANSPORTES DE XOCHITEPEC, MORELOS.

[Redacted]  
CUIP. GACG730927H1770741.

C.c.p. ARCHIVO.  
DE LA REPUBLICA  
DE LA FEDERACION  
DE INVESTIGACION  
TRAFICO DE ARMAS



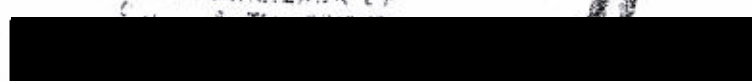
DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y SERVICIOS A LA CIUDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y APARECIMIENTO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC.  
 DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE XOCHITEPEC.  
 No. DE OFICIO.: SSF/PCM/060/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Xochitepec Morelos., a 17 de Abril de 2009.



**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS. PRESENTE.**

En respuesta a su oficio MPF/EXH/112/09 de fecha trece de abril del año en curso, mediante el cual solicita se informe si existen licencias de manejo, multas de transito o vehículos registrados en contra de los CC. Gabriel Alberto Cruz Sánchez ó Raymundo Rivera Bravo Alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Maya, al respecto me permito informarle lo siguiente: Después de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Dirección de Transito Municipal y Transportes a mi cargo dependiente de la Secretaria de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil Municipal de Xochitepec, Morelos., aun y cuando la administración del trienio inmediato anterior no realizo el acta de entrega recepción según lo marca la ley, no existen antecedentes de las personas antes citadas.

Sin otro particular por el momento y para cualquier aclaración, quedo de Usted.



**ATENTAMENTE  
 DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL  
 PORTES DE XOCHITEPEC, MORELOS.**

CUIP. GACG730927H1770741.

C.c.p. ARCHIVO.

DE LA REPUBLICA  
 FEDERAL EN  
 EL INCUBADA  
 DA  
 N INVESTIGACION  
 TRAFICAR ARMAS



DE DERECHOS HUMANOS  
 LITO Y SERVICIOS A LA  
 INIDAD.  
 ADA DE BÚSQUEDA DE  
 ESAPARECIDAS  
 SA 2º



**AGENCIA EXHORTOS.**  
**EXHORTO 22/2009**

**ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.**

LA SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
DEFENSA DE LA SEGURIDAD  
PÚBLICA Y TRAFICO DE ARMAS

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día veintidós de abril del año dos mil nueve. -----  
**TENGASE.** Por recibido el oficio número SSP/TM/1000/2009, de fecha veintiuno de abril del año en curso, firmado por el Comandante

[REDACTED] en su carácter de Director de la Policía de Tránsito del Municipio de Temixco, Morelos, por lo que esta Representación Social de la Federación con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I inciso A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República esta Fiscalía de la Federación

**ACUERDA**

**UNICO.**- Agréguese a la presente indagatoria el oficio de merito para que obre como corresponde y surta sus efectos legales,-----

**CUMPLASE**

ASÍ, LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A" QUIEN ACTUA LEGALMENTE ANTE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN PARA DAR FE DE TODO LO ACTUADO.

*[Handwritten signature]*  
**DAMOS FE**

DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD

T. DE A.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDOS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
DEFENSA DE LA SEGURIDAD  
PÚBLICA Y TRAFICO DE ARMAS



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
DEFENSA DE LA SEGURIDAD  
PÚBLICA Y TRAFICO DE ARMAS

000115



H. Ayuntamiento de Temixco Mor.  
2006-2009  
Secretaría de Seguridad Pública  
Tránsito y rescate municipal



119

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

PROCEDIMIENTOS GENERALES DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL  
21 ABR 2009  
VENTANILLA UNICA

DEPENDENCIA: SRIA. DE SEG. PÚB. TTO. Y RESCATE MUNICIPAL.  
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL.  
No. DE OFICIO: SSP/TM/1000/2009  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

TEMIXCO MOR; A 21 DE ABRIL DEL 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.  
CUERNAVACA MORELOS  
PRESENTE.

El suscrito Comandante [Redacted] de la Policía de Tránsito del Municipio de Temixco, Morelos; ante usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por éste conducto y en relación a su atento oficio número MPF/EXH/121/09, encontrándome en tiempo y forma me permito informar para los efectos legales procedentes, que en cumplimiento de lo ordenado por la Agencia del Ministerio Público de la Federación a su digno cargo, se realizó una búsqueda minuciosa en el sistema de cómputo que pertenece al departamento de infracciones de la Dirección a mi cargo, no encontrando licencias de manejo, vehículos registrados o multas de Tránsito en contra de [Redacted]

Sin otro particular y al pendiente de cualquier aclaración, reitero a usted la más atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

[Redacted Signature]

DIRECTOR DE LA POLICIA DE TRANSITO  
DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.  
2006-2009

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL  
INVESTIGACIÓN  
RAB. DE ARMAS

AVENIDA CALZADA DE GUADALUPE ESQUINA 5 DE MAYO, COLONIA LOMAS DEL CARRIL.- TEMIXCO, MORELOS.- TEL 3-25-43-89 Y 3-25-04-51



DE DERECHOS MUNDIALES  
ELITO Y SERVICIOS A L.  
UNIDAD.  
ZADA DE BÚSQUEDA  
DESAPARECIDOS  
SA 20





H. Ayuntamiento de Temixco Mor.  
2006-2009  
Secretaría de Seguridad Pública  
Tránsito y rescate municipal



115

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

DEPENDENCIA: SRIA. DE SEG. PÚB. TTO. Y RESCATE MUNICIPAL.  
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL.  
No. DE OFICIO: SSP/TM/1000/2009  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

TEMIXCO MOR; A 21 DE ABRIL DEL 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.  
CUERNAVACA MORELOS

PRESENTE.

El suscrito Comandante [Redacted] de la Policía de Tránsito del Municipio de Temixco, Morelos; ante usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por este conducto y en relación a su atento oficio número MPF/EXH/121/09 encontrándome en tiempo y forma me permito informar para los efectos legales procedentes, que en cumplimiento a lo ordenado por la Agencia del Ministerio Público de la Federación a su digno cargo, se realizó una búsqueda minuciosa en el sistema de cómputo que pertenece al departamento de infracciones de la Dirección a mi cargo, no encontrando licencias de manejo, vehículos registrados o multas de Tránsito en contra de [Redacted]

Sin otra particular y al pendiente de cualquier aclaración, reitero a usted la más atenta y distinguida consideración



ATENTAMENTE

DIRECTOR DE LA POLICIA DE TRANSITO  
DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

TRANSITO  
2006-2009

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
C.C.P. ARCHIVO  
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y RESCATE MUNICIPAL

AVENIDA CALZADA DE GUADALUPE ESQUINA 5 DE MAYO, COLONIA LOMAS DEL CARRIL- TEMIXCO, MORELOS.- TEL 3-25-43-80 Y 3-25-04-51

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS Y ASISTENCIA A LA  
JUSTICIA  
UNIDAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIAL  
SECRETARÍA DE SALUD